

## INFORME DE GERENCIA

Quito, 29 de mayo de 2019.

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ECUASINFRO CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Señores socios/accionistas en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ECUASINFRO CIA. LTDA, hago conocer el informe anual de actividades económicas y sociales:

1. La Empresa ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO, fue creada el 25 abril del 2007, con el objetivo de brindar a la comunidad servicios de reservas, venta de boletos aéreos, paquetes turísticos, nacionales e internacionales, seguros de viaje, trámite de visados etc, de manera que dichos servicios generen una rentabilidad satisfactoria tanto en el ámbito social como económico y a la vez que se crea fuentes de trabajo.
2. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

a. En Ventas.

Las ventas durante este segundo periodo han sido medianamente satisfactorias en relación con los objetivos previstos para el año 2018, debido a:

- La incertidumbre económica que el país y en forma especial debido a la recesión que ha venido sufriendo el Ecuador y algunos Países de Latinoamérica.
- La falta de liquidez a nivel nacional, situación que origina que las Empresas públicas y privadas se abstengan de realizar inversiones.
- Los costos de las empresas similares en el área lo cual implica reajustes de nuestros precios.

3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Cumplimiento de la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía ECUADOR SIN FRONTERAS AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO ECUASINFRO CIA LTDA del 7 de abril del 2018

Hasta el cierre del periodo 2018, se ha cumplido de forma medianamente satisfactoria debido a las razones expuestas en párrafos anteriores, se aventura para este año 2019, que la situación económica y de liquidez del País permitan lograr de forma satisfactoria las metas y objetivos para los cuales fue conformada la Empresa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

- a. Para su conocimiento y aprobación se adjunta los siguientes estados financieros:
- Balance general
  - Balance de perdidas pérdidas y Ganancias.

Los ingresos de efectivo durante el periodo 2018 ha sido el siguiente:

SALIDAS DE EFECTIVO	2017	
	TOTALES	% GASTOS
INGRESOS	111143.22	100.000%
GASTOS	108995.09	98.06%
UTILIDAD	2148.23	1.94%

La salida de efectivo del periodo 2018 se encuentra descrita en la siguiente tabla:

SALIDAS DE EFECTIVO	2017	
	TOTALES	% GASTOS
GASTOS DE NEGOCIO	77416.49	71.03%
GASTOS DE PERSONAL	27.840.99	25.54%
GASTOS FINANCIEROS	321.21	0.29%
OTROS GASTOS	3416.40	3.13%
	108995.09	100.00%

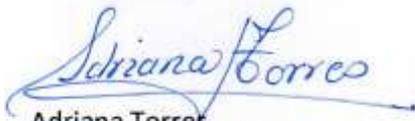
5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Mantener la observancia de las políticas que se tiene al momento, e implementar políticas que tengan que ver con firma, seguimiento y reportes de trabajos realizados en campo ajustándolas al marco legal vigente, así como de ser el caso implementar nuevas políticas que lleven a dar un mejor servicio y/o optimizar los recursos tanto humanos como materiales y económicos en pos del mejoramiento continuo de la Compañía en su conjunto.

6. El estado de cumplimiento de las normas por parte de la compañía.
  - a. Se han cumplido con la presentación de las obligaciones tributarias al SRI en los tiempos correspondientes.
  - b. Los impuestos generados al SRI en el periodo 2018 se han cancelado de forma puntual, según el cronograma establecido por el ente de Control para el efecto.
  - c. Se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley a su debido tiempo.
  - d. Los ingresos del personal entrante, así como las correspondientes actas de finiquito de quien se desvincula de la empresa se presentaron a tiempo a los diferentes Entes de control, al igual que se han venido cancelando en su totalidad los haberes generados por los mismos en función del tiempo de trabajo.
  - e. La compañía se encuentra ACTIVA y en total cumplimiento de sus obligaciones en los diferentes Entes de Control según su competencia.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



Adriana Torres  
GERENTE GENERAL  
C.C. 1709527731